

**TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
MARTES 13 DE FEBRERO 2018
SALA DE CABILDO
HORA: 10:00 HRS**

--- EN CIUDAD VICTORIA CAPITAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL MARTES TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO EL C.P. OSCAR DE JESUS ALMARAZ SMER, PRESIDENTE MUNICIPAL LOS CC. SÍNDICOS MARÍA AURORA PEÑA ZORRILLA, EDUARDO GARCÍA FUENTES LOS CC. REGIDORES MARISELA GUAJARDO MALDONADO, ISIDRO RUIZ SANDOVAL, FERNANDO ARIZPE GARCÍA, ITZCALLI VICTORIA ANSURES SILVA, ALEJANDRO VÁZQUEZ HERRERA, MARGARITA TERESA MONTOTO VILLAREAL, JOSÉ ALEJANDRO MONTOYA LOZANO, SILVIA GUADALUPE PONCE ROSAS, MIGUEL AGUSTÍN RODRÍGUEZ BUENO, ABRIL ARGUELLES UREÑO, JUAN ALBERTO ROJAS REYNA, MERCEDES LÓPEZ LOZANO, MA. ISABEL PAULÍN DELGADO, SAMIRA MARDUK GUERRERO RODRÍGUEZ, JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, YASKARA ELISA ARELLANO ESCAMILLA, MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA, MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, KARLENY MIROSLAVA PERALES ESCALANTE, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESION ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 30 DE ENERO DE 2018.
4. APROBACION DEL ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 30 DE ENERO DE 2018.
5. PARTICIPACIÓN DEL SINDICO EDUARDO GARCÍA FUENTES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y REGLAMENTACIÓN CON PROPUESTA PARA EXTENDER LA CONSULTA PUBLICA SOBRE EL ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DE USO DE BICICLETAS Y CICLO VÍAS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA.

ASUNTOS GENERALES

- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ.
- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCÍA.
- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

OFICIO SIGNADO POR EL ARQ. MANUEL GUILLERMO TREVIÑO CANTÚ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE. PARA TURNO A COMISIÓN.

ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DE MERCADOS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA. PARA TURNO A COMISIÓN.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

--- EN USO DE LA PALABRA EL C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: MUY BUENOS DÍAS, COMPAÑEROS SÍNDICOS Y REGIDORES, BIENVENIDOS AMIGOS DE LA PRENSA Y CIUDADANÍA EN GENERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS DE ESTE DÍA TRECE DE FEBRERO DE 2018, DAMOS INICIO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA.

1. LISTA DE ASISTENCIA:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: ANTES DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA ME PERMITO ASENTAR QUE TENEMOS LA DISCULPA DE LA REGIDORA LAURA LUZ GARCÍA LUMBRERAS PARA AUSENTARSE DE LA SESIÓN. PROCEDERÉ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN:

--- LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, TENEMOS QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE

--- EN USO DE LA PALABRA EL C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS DE LA MISMA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, SOLICITO AL SECRETARIO, DE CUENTA DE LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 30 DE ENERO DE 2018:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL TERCER PUNTO TENEMOS LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA MARTES 30 DE ENERO DE 2018. EN VIRTUD DE QUE ESTA ACTA HA SIDO PREVIAMENTE TURNADA A TODOS USTEDES PARA SU REVISIÓN. ME PERMITO PONER A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA.

QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON LA DISPENSA DE LECTURA, SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01/13/02 – 2018: SE APRUEBA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE ENERO DE 2018.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ME VOY A PERMITIR PONER A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA.

QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON SU APROBACIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 02/13/02 – 2018: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA MARTES 30 DE ENERO DE 2018

4. APROBACION DEL ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 30 DE ENERO DE 2018.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO TENEMOS LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA MARTES 30 DE ENERO DE 2018. EN VIRTUD DE QUE ESTA ACTA HA SIDO PREVIAMENTE TURNADA A TODOS USTEDES PARA SU REVISIÓN. ME PERMITO PONER A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA.

QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON LA DISPENSA DE LECTURA, SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 03/13/02 – 2018: SE APRUEBA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 30 DE ENERO DE 2018.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ME VOY A PERMITIR PONER A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA.

QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON SU APROBACIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 04/13/02 – 2018: SE APRUEBA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA MARTES 30 DE ENERO DE 2018

5. PARTICIPACIÓN DEL SINDICO EDUARDO GARCÍA FUENTES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y REGLAMENTACIÓN CON PROPUESTA PARA EXTENDER LA CONSULTA PUBLICA SOBRE EL ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DE USO DE BICICLETAS Y CICLO VÍAS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO TENEMOS LA PARTICIPACIÓN DEL SINDICO EDUARDO GARCÍA FUENTES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y REGLAMENTACIÓN CON PROPUESTA PARA EXTENDER LA CONSULTA PÚBLICA DEL ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DE USO DE BICICLETAS Y CICLO VÍAS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA. TIENE EL USO DE LA VOZ SEÑOR SINDICO:

--- EN USO DE LA VOZ EL C.P. EDUARDO GARCÍA FUENTES, SEGUNDO SÍNDICO, MANIFIESTA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS

Yastora Arellano

Mendoza

Mendoza

Mendoza

Mendoza

Mendoza

Mendoza

Mendoza

Mendoza

Mendoza

MIEMBROS DEL CABILDO, AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA EN GENERAL. EN PASADA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 30 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, ESTE CUERPO COLEGIADO ACORDÓ POR UNANIMIDAD EL INICIAR UNA CONSULTA PÚBLICA PARA ENRIQUECER CON PROPUESTAS CIUDADANAS, EL ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DE USO DE BICICLETAS Y CICLO VÍAS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA. DICHA CONSULTA, TUVO DURACIÓN DE 10 DÍAS, ABARCANDO DEL MIÉRCOLES 31 DE ENERO AL VIERNES 9 DE FEBRERO. DONDE TODO CIUDADANO INTERESADO EN EL TEMA TENÍA LA OPORTUNIDAD DE PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR ESCRITO EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, O BIEN, EN EL "BANNER" QUE SE PUBLICÓ EN EL PORTAL DE INTERNET DEL MUNICIPIO DE VICTORIA.

ES IMPORTANTE AGREGAR, QUE DICHA CONSULTA SE DIFUNDIÓ EN LAS REDES SOCIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO ALGUNOS DE LOS REGIDORES DE ESTE HONORABLE CABILDO TAMBIÉN LO DIFUNDIERON POR ESTOS MEDIOS, TENIENDO UNA GRAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ES POR ESTO, QUE EN ARAS DE SEGUIR FOMENTANDO DICHA PARTICIPACIÓN; ACUDO NUEVAMENTE A ESTE CUERPO COLEGIADO PARA PROPONER QUE SE EXTIENDA LA CONSULTA PÚBLICA ANTES MENCIONADA, HASTA EL MARTES 20 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. POR LO QUE EN CASO DE APROBARSE, SE LE INVITA A TODA LA CIUDADANÍA INTERESADA EN EL TEMA, AL IGUAL QUE LOS EQUIPOS O ASOCIACIONES DE CICLISTAS; Y A TODO VICTORENSE QUE POR NECESIDAD O GUSTO, UTILIZA ESTE MEDIO DE TRANSPORTE. PARA QUE PARTICIPEN, Y JUNTOS, GOBIERNO MUNICIPAL Y CIUDADANOS, PODAMOS CONFORMAR ESTE IMPORTANTE REGLAMENTO PARA NUESTRO MUNICIPIO

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. ES QUE PROONGO A ESTE CUERPO COLEGIADO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO: SE EXTIENDA HASTA EL 20 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, LA CONSULTA PÚBLICA DEL ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DE USO DE BICICLETAS Y CICLO VÍAS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA.

SEGUNDO: SE INSTRUYA A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA DAR DIFUSIÓN A ESTA CONSULTA PÚBLICA, EN EL PORTAL DE INTERNET DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EN LAS REDES SOCIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE VICTORIA.

ES CUANTO.

--- EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, MANIFIESTA: BUENOS DIAS COMPAÑEROS SI BIEN ME PARECE CORRECTA LA AMPLIACIÓN DE ESTA CONSULTA PERO CREO QUE TENEMOS UN CONCEPTO DIFERENTE A LA CONSULTA PÚBLICA EL DETALLE ES QUE HEMOS SIDO TESTIGOS QUE EN ESTOS CATORCE DIAS QUE VAN LA CONSULTA SOLAMENTE LA HEMOS PODIDO MONITOREAR EN REDES SOCIALES EL DETALLE AQUÍ ES QUE QUISIERA HACER ALGUN EXHORTO O ALGUN TIPO DE COMENTARIO HACIA LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE SE UTILIZARAN MAS MECANISMOS DIFERENTES ESTA BIEN LAS REDES SOCIALES ESTA BIEN QUE AHORITA LA GENTE PARTICIPE POR AHÍ PERO DEBERIA DE INCENTIVAR MAS LA PARTICIPACIÓN SOBRE TODO CON EVENTOS ENCUESTAS, CONVOCATORIAS Y LOS MEDIOS TRADICIONALES LA TELEVISIÓN, EL RADIO, EL PERIÓDICO, HAY QUE RECORDAR Y TENER MUY PRESENTE QUE ESTAMOS APROBANDO UN REGLAMENTO PARA UNA CICLOVÍA QUE ES PARA MOVILIDAD DE LA CIUDAD NO ES ALGO RECREATIVO, QUIENES USAN LA BICICLETA PARA

MOVILIDAD LA GENTE QUE NO TIENE EL RECURSO SUFICIENTE PROBABLEMENTE PARA TENER UN AUTOMÓVIL Y PROBABLEMENTE ESA GENTE NO TIENE ACCESO A INTERNET O UNA COMPUTADORA O AL FACEBOOK QUE ES DONDE SE ESTUVO DIFUNDIENDO ESTE TIPO DE REGLAMENTO PARA QUE QUEDE ASENTADO TENEMOS EL DATO QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE GASTA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA 1.5 MILLONES Y COMUNICACIÓN SOCIAL 3.5 MILLONES EN ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA 1.5 MILLONES TOTAL SON SEIS MILLONES Y MEDIO Y SI QUEREMOS HACER LO CORRECTO HAY QUE HACER LAS COSAS BIEN Y HAY QUE INVERTIR ESTE TIPO DE RECURSOS EN INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCENTIVAR CÓMO LO ACABO DE MENCIONAR Y SOBRE TODO CON PROGRAMAS QUE DEBEN INTERESARLE A LA CIUDADANÍA EN EL FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA EN EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN ESTE TIPO DE REGLAMENTOS EN LUGAR DE TIRAR EL PRESUPUESTO EN ENSALSAR OBRAS DEL MUNICIPIO HAY QUE DEJAR BIEN CLARO QUE ESTAMOS VIVIENDO UN MOMENTO HISTÓRICO EN LA CIUDAD, ES LA PRIMER CICLOVÍA ES UN TEMA DE MOVILIDAD PARA LA CIUDAD Y NO PODEMOS DEMERITAR ESTE HECHO BASANDONOS SOLAMENTE EN REDES SOCIALES ES CUANTO.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: BIEN SEÑOR REGIDOR SE RECIBE SU COMENTARIO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN SI HAY OTRO COMENTARIO, SI NO LO HUBIERE, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, EL PUNTO PRESENTADO POR EL SÍNDICO. QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 05/13/02 - 2018: SE AUTORIZA EXTENDER HASTA EL 20 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, LA CONSULTA PÚBLICA DEL ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DE USO DE BICICLETAS Y CICLO VÍAS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA.

6. ASUNTOS GENERALES

- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ.
- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCÍA.
- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: EN ASUNTOS GENERALES TENEMOS LA PARTICIPACIÓN DE LOS REGIDORES JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ, FERNANDO ARIZPE GARCÍA Y MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ.

--- EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ, MANIFIESTA: TIENE EL USO DE LA VOZ REGIDOR JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ.

--- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR JAVIER ANTONIO MOTA VAZQUEZ, MANIFIESTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BUENOS DIAS CON LA VENIA DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. OSCAR ALMARAZ SMER, ESTIMADA CIUDADANÍA EN GENERAL MUY RESPETABLES COMPAÑEROS DE ESTE AYUNTAMIENTO, AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA AGENDA DE ACCIÓN NACIONAL ESTABLECE QUE CORRESPONDE A LOS ACTUALES POLÍTICOS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN ESTE CASO A QUIENES CONFORMAMOS ESTE CABILDO EL ESTABLECIMIENTO DE UN ORDEN DINÁMICO QUE RESPETE LA LIBERTAD Y QUE PROMUEVA LA

RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO Y LA DEMOCRACIA DEL MUNICIPIO REQUIERE DE UN MARCO JURÍDICO ACTUALIZADO Y DE UNA PARTICIPACIÓN REAL ACTIVA Y SOBRE TODO CERCANA A LA POBLACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS SÍNDICOS Y REGIDORES QUE CONFORMAMOS ESTE ÓRGANO COLEGIADO ES BAJO ESTE CONTEXTO QUE DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN EL GRUPO DE REGIDORS DE ACCIÓN NACIONAL NOS HEMOS ABOCADO A LAS ACTIVIDADES DE GESTORÍA A FAVOR DE LOS CIUDADANOS PERO TAMBIÉN A LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS A FAVOR DE LA GENTE DESDE ESTE CABILDO, ES POR ELLO QUE RECONOZCO QUE SE HAN DADO AVANCES DEN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE UNO DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES DE MAYOR TRASCEDENCIA PARA ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y QUE DIRECTAMENTE INFLUYE TAMBIÉN EN LA VIDA POLÍTICA Y EN EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO ME REFIERO AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VICTORIA CUYA PROPUESTA DE ADECUACIÓN SE HA VENIDO TRABAJANDO EN CONJUNTO DE MANERA COORDINADA CON LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y SE HAN LOGRADO ALGUNOS AVANCES QUE ME GUSTARÍA SEÑALAR PERO ASIMISMO PROPONER UNA ADECUACIÓN MAS, EN LO PARTICULAR HEMOS DE MENCIONAR QUE SE HA LOGRADO LLEGAR A ACUERDOS EN LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 21 DEL MISMO REGLAMENTO EN CUANTO AL TIPO DE SESIONES Y LA FRECUENCIA CON QUE SE TENDRÍA QUE REALIZAR, ESTO DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS PARA QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO TOMA LAS DECISIONES DE LA MANERA MAS OPORTUNA POSIBLE Y QUE NO SE ESTE POSTERGANDO CON SESIONES CRONOLÓGICAS SOLAMENTE DOS O TRES SESIONES MENSUALES, SE ESTA VALORANDO TAMBIÉN QUE SE ACEPTA LA PROPUESTA DE MODIFICAR EL ARTÍCULO 39 EN CUANTO A LO REFERENTE A LAS COMISIONES QUE DEBEN DE INTEGRAR ESTE CABILDO, RECORDEMOS QUE NO ESTABA ARMONIZADO NUESTRO AYUNTAMIENTO AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y EN ESTE PARTICULAR SE HA LOGRADO CONTEMPLAR DE UNA BUENA VEZ POR TODAS QUE SE INCLUYAN LAS COMISIONES TANTO DE SEGURIDAD PÚBLICA COMO LA DE TRANSPARENCIA AMBOS TEMAS MUY SENSIBLES Y DE ORDEN PRIORITARIO PARA NUESTRA COMUNIDAD Y POR ULTIMO PODRÍA MENCIONAR QUE HEMOS LLEGADO TAMBIÉN AL AVANCE DE MODIFICAR EL ARTÍCULO 15 EN CUANTO A ESTABLECER UNA OBLIGACIÓN DE QUE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO INFORME LAS ACTIVIDADES DE SUS COMISIONES SI PERO CON UNA FRECUENCIA NO PODEMOS PERMANECER COMO INTEGRANTES DE UN AYUNTAMIENTO SIN RENDIR CUENTAS A LA CIUDADANÍA Y EN ESTE APARTADO SE ESTA CONSIDERANDO LA RENDICIÓN DE UN INFORME POR ESCRITO DE MANERA MENSUAL ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AQUÍ ES DONDE ME PERMITO SOLICITAR CON BASE EN EL ARTÍCULO 59 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS QUE SE AGREGUE A LA ENTREGA DEL ESCRITO SE PUBLIQUE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO ASÍ COMO LAS DEMAS REDES SOCIALES QUE ADMINISTRA EL AYUNTAMIENTO INSISTIMOS AQUÍ LA PRIORIDAD ES QUE LA CIUDADANÍA SEPA EN QUE ESTAMOS ACTUANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO NO PODEMOS PERMITIR QUE EN ADMINISTRACIONES FUTURAS SE DEN SIMPLES SIMULACIONES DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO, TENEMOS QUE REPRESENTAR BIEN A LA COMUNIDAD Y BAJO ESE CONTEXTO ES EL QUE SE IRAN ABRIENDO LAS PROPUESTAS Y NO DUDO LOS ACUERDOS PARA MODIFICAR LOS REGLAMENTOS QUE VAN A VENIR A MEJORAR LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRA CIUDAD, QUE VAN A VENIR A MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS YA QUE LA CIUDADANÍA NOS HA HABLADO MUY FUERTE Y NOS HA HABLADO MUY CLARO YA NO QUIERE SITUACIONES, QUIERE RESULTADOS POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR PARA TODOS. ES CUANTO.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SE TURNA SU

Yasora Arellan

Municipal

U. W.

A. W.

W. S.

PROPUESTA A LA COMISIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y REGLAMENTACIÓN.

TIENE EL USO DE LA VOZ REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCÍA.

--- EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCÍA, MANIFIESTA: PRIMERAMENTE QUIERO HACER MENCIÓN DE LO QUE MENCIONABA EL PRESIDENTE MUNICIPAL OSCAR ALMARAZ SMER AL INICIO DE LA REUNIÓN DEL COMPROMISO QUE HAY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL TEMA DE LA SEGURIDAD SIN DUDA ALGUNA EL TEMA DE LA SEGURIDAD ES UNO DE LOS PUNTOS MAS SENSIBLES QUE TIENE LA POBLACIÓN Y ES UNO DE LOS PUNTOS QUE VA SENTADA EN CUALQUIER MESA DIARIAMENTE LA INSEGURIDAD LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA NO SIGUE SIENDO BUENA POR LA INSEGURIDAD CIERTAMENTE HUBO UN EVENTO EN EL QUE UN OFICIAL DE TRÁNSITO FUE BALEADO Y EL PRESIDENE MUNICIPAL EXPRESÓ QUE SE DEBE DAR TODA LA SEGURIDAD QUE MERECE Y CREO YO QUE ES CORRECTO PERO TAMBIÉN LE QUIERO HACER MENCIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EN EL SEPELIO DE LA PERSONA YO NO VI NINGUNA AUTORIDAD MUNICIPAL AHÍ. ENTONCES CREO YO QUE TAMBIÉN ESO ES UN PUNTO MUY IMPORTANTE, QUE NO SOLAMENTE SE COMENTE TENER SEGURIDAD SINO QUE ESTEMOS SOLIDARIZADOS CON EL EVENTO DE ESTE DÍA. SEÑOR PRESIDENTE, SOLICITAR LA PALABRA EN ESTA MESA A SABIENDAS QUE NUESTRAS PROPUESTAS O INQUIETUDES PASARAN AL CESTO DE LA BASURA NOS DA MAS BRIO Y ENTUSIASMO PARA SEGUIR PONIENDO EN LA MESA LOS TEMAS OLVIDADOS, LOS TEMAS OLVIDADOS POR EL MOMENTO O HASTA EL MOMENTO TAL PARECE QUE LA HISTORIA MÍTICA DE LOS MONOS NO OIGO, NO VEO Y NO HABLO ES UN MECANISMO DE NEGACIÓN QUE GENERALMENTE TENEMOS LOS SERES HUMANOS ES PONERSE INDIFERENTE A LO QUE SUCEDE EN EL ENTORNO, EN ESE SENTIDO NO PODEMOS RENDIRNOS ANTE ESE SISTEMA DE ABANDONO NI PODEMOS RENDIRNOS ANTE ESE SISTEMA DE QUE NO SE TOMEN EN CUENTA LAS PROPUESTAS QUE SE PASEN AL CESTO DE LA BASURA O AL CESTO DEL OLVIDO. ASI VEO LA MESA QUE USTED PRESIDE EN ESTE CABILDO PRESIDENTE, NO VEO, NO OIGO, NO ESCUCHO. LAS DEMANDAS CIUDADANAS SON CADA DÍA MAS AMPLIAS Y MAS PLURALES, LAS DEMANDAS CIUDADANAS NOS LLEVAN NO SOLAMENTE A VER EL ORDEN MATERIAL PATRULLAS, ALUMBRADO, SERVICIOS PÚBLICOS, NO NOS LLEVAN A LA TRANSPARENCIA A LA CORRUPCION AL CONFLICTO DE INTERESES Y A LA IMPUNIDAD LOS TEMAS QUE SE HAN PUESTO SOBRE LA MESA A TRAVÉS DE MI PERSONA EXPOSO LOS CIUDADANOS QUE ME HAN HECHO LOS CIUDADANOS SON TEMAS SENCILLOS QUE NO AFECTAN ABSOLUTAMENTE A NADIE QUE TRAEN COMO ÚNICO FIN Y COMO ÚNICA CIRCUNSTANCIA QUE SE QUITEN ALGUNAS CUESTIONES DE CORRUPCIÓN Y DE IMPUNIDAD EMPEZAMOS ESTE TEMA HACE UN AÑO CON UN TEMA MUY SENCILLO EL TEMA DE LOS PARQUÍMETROS HOY LO VEO EN UN PERIODICO AHÍ QUE SALE EL TEMA DE LOS PARQUÍMETROS QUE LE QUITO UN PELO AL GATO PORQUE QUITAN 60 PARQUIMETROS DEFINITIVAMENTE UN PELO AL GATO PERO NO QUEREMOS QUE SE LE QUITE UN PELO AL GATO QUEREMOS QUE SE LE QUITE TODO EL PELO QUE SE PELE EL GATO NO ES POSIBLE QUE TENGAMOS LA CIRCUNSTANCIA LOS PARQUÍMETROS Y SIGAMOS PROTEGIENDO A NO SE QUIEN POR NO SE QUIEN CREO YO QUE EL TEMA DE LOS PARQUÍMETROS ES UN TEMA QUE VA MAS ALLÁ DE SIMPLEMENTE DEJARSE EN EL OLVIDO, ES UN TEMA PORQUE SE ESTA PROTEGIENDO A ALGUIEN CUAL ES EL INTERÉS QUE SE PROTEGE, LA CIRCUNSTANCIA LA SITUACIÓN DE LOS PARQUÍMETROS PORQUE HAN AFECTADO A LA CIUDADANÍA PORQUE HAY MUCHA GENTE QUE EN LA NOCHE LE HAN PUESTO LAS MENTADAS ARAÑAS Y HAN DEJADO AHÍ A LAS FAMILIAS CON SU CARRO PORQUE NO TIENEN CON QUE PAGAR LA MULTA A ESA HORA, POR ESO SEÑOR PRESIDENTE EL TEMA DE LOS PARQUIMETROS VA TODAVÍA MAS ALLA ES COMO DICE UN DICHO MUY VIEJO IRÓNICO SE PONE A LOS CONEJOS A CUIDAR LAS ZANAHORIAS, A MI ME GUSTARÍA QUE OBTIAMENTE EN EL TEMA DE LOS PARQUÍMETROS NO ESTE UN FAMILIAR

Arellano
 Gaspar
 Mentes
 [Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

DE QUIEN SE MENCIONA EN CIRCUNSTANCIA DE QUIEN PUEDE SER DUEÑO DE LOS PARQUÍMETROS EL LICENCIADO HECTOR VILLEGAS GAMUNDI. CREO YO QUE DEBE HABER OTRAS PERSONAS QUE REVISEN EL TEMA DE LOS PARQUÍMETROS Y QUE NO SEA UNA CIRCUNSTANCIA COMO QUE EL CONEJO ESTA CUIDANDO LAS ZANAHORIAS, EL TEMA DE LA AVENIDA DEL ESTUDIANTE ES UN TEMA QUE AFECTA A MAS DE VEINTE MIL USUARIOS DIARIAMENTE, ES UN TEMA QUE USTED SE COMPROMETIÓ PRESIDENTE MUNICIPAL AQUÍ ME LO DIJO EN ESTA SESIÓN QUE YA HABÍA DADO SUS INSTRUCCIONES UNA VEZ MAS SUS FUNCIONARIOS NO OBEDECEN LAS INSTRUCCIONES QUE USTED LES DA A MI ME GUSTARÍA QUE SE REVISARA EL PORQUE NO OBEDECEN ESAS INSTRUCCIONES, YO PREGUNTO QUE CUENTAS LE PODEMOS DAR AL ELECTORADO A ESE SEGMENTO DEL ELECTORADO QUE SON MAS DE VEINTE MIL PERSONAS QUE CUENTAS LE PODEMOS DAR CUANDO DIARIAMENTE TIENEN ACCIDENTES, CUANDO DIARIAMENTE EN LA SUBIDA QUE TODOS CONOCEMOS COMO LA LOMA QUE TODOS HEMOS TRANSITADO POR AHÍ EN ALGUNA ETAPA DE NUESTRA VIDA HAY ACCIDENTES HAY UNA SERIE DE PROBLEMÁTICA DE CUELLO DE BOTELLA CREO QUE NO PODEMOS HACER ABSOLUTAMENTE NADA Y HEMOS HECHO ABSOLUTAMENTE NADA, SON PUNTOS SENCILLOS PRESIDENTE, LOS VUELVO A PONER SOBRE LA MESA YO PREGUNTO QUE CUENTAS LE RENDIRÁN A ESTE SEGMENTO DEL ELECTORADO QUE YO REPRESENTO CUANDO TENEMOS MAS DE UN AÑO Y MEDIO DE ESTAR SOBRE LOS MISMOS TEMAS ESPERO QUE NO SEA NO OIGO, NO VEO Y NO HABLO. GRACIAS.

Yastore Arellan

--- GRACIAS SEÑOR REGIDOR, TIENE EL USO DE LA VOZ REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ.

--- EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, MANIFIESTA: BUENOS DIAS COMPAÑEROS DE CABILDO, CIUDADANOS, COMPAÑEROS DE LA PRENSA, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE ANTES DE COMENZAR CON UNA PROPUESTA QUE LES TRAIGO QUIERO NADAMAS SI ME PERMITE EL COMPAÑERO JAVIER MOTA AÑADIR UN PUNTO QUE ME PARECERÍA INTERESANTE DE TODO LO QUE COMENTAS CONCUERDO EN ESO Y SERÍA INTERESANTE TAMBIÉN QUE AÑADIERAMOS TAMBIÉN EL TRES DE TRES QUE FUERA OBLIGATORIO PARA TODOS LOS REGIDORES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE MUNICIPIO, SI ESTA POR LEY NO LO HAN HECHO O NO SE SI ALGUIEN YA LO HIZO, CONCUERDO EN LO QUE DICE EL REGIDOR ARIZPE Y APOYO EL SENTIR DE LA CIUDADANÍA, LES TRAIGO AQUÍ UNA PROPUESTA LA EDUCACIÓN ES LA BASE SIN LA CUAL LA SOCIEDAD NO PUEDE AVANZAR HEMOS ESCUCHADO ESTO DESDE QUE SOMOS NIÑOS Y ES A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN QUE SE DESARROLLAN LOS PUEBLOS Y LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO, LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS QUE NOS CONVIERTEN POCO A POCO EN INDIVIDUOS INDUSTRIALES Y CAPACES ES TAN IMPORTANTE LA EDUCACIÓN QUE EL GOBIERNO FEDERAL HIZO UNA REFORMA CON ENORMES COSTOS AL MENOS EN EL DISCURSO FORTALEZER Y MEJORAR EL SISTEMA EDUCATIVO DEL PAIS, COMO ENTONCES NUESTRO AYUNTAMIENTO PUEDE SER AJENO AL GRAN MOVIMIENTO EN BUSCA DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y AL UNICO PROYECTO POSIBLE DE LA NACIÓN, ACTUALMENTE EN EL GOBIERNO DE CIUDAD VICTORIA NO EXISTE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CERTIFICACIÓN PERMANENTE PARA QUE TODOS AQUELLOS QUE NOS DEDICAMOS AL SERVICIO PÚBLICO TENGAMOS HERRAMIENTAS PARA SER MEJORES EN LO QUE HACEMOS Y SOBRE TODO SER EVALUADOS Y CERTIFICADOS EN CONSECUENCIA ES POR ELLO QUE ANTE ESTE HONORABLE CABILDO SOLICITO QUE NOS VINCLEMOS CON EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES YA QUE ES UN ENTIDAD PARAESTATAL SECTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DEDICADA A PROMOVER LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD TANTO EN EL SECTOR PRIVADO O PÚBLICO YA QUE EXISTE EN EL PAÍS GOBIERNOS QUE ESTAN BUSCANDO PROVEER UN SERVICIO HUMANO DE CALIDAD Y EN CIUDAD VICTORIA NO SE PUEDE ESTAR AJENO A ESTO PROPONGO QUE SE DESIGNE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNA COMISIÓN DE REGIDORES PARA QUE HAGAMOS LA PETICIÓN FORMAL BUSCANDO QUE SE NOS PLANTEE UNA OFERTA EDUCATIVA CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, EDUCATIVO Y SOCIAL DEL GOBIERNO DE ESTA CAPITAL PARA PROFESIONALIZAR DE MANERA CONSTANTE Y PERMANENTE EL SERVICIO PÚBLICO QUE DEBEMOS BRINDAR, REMARCO LOS VICTORENSES EXIGIMOS Y MERECEMOS SERVICIOS DE CALIDAD. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

--- TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA.

--- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA, MANIFIESTA: MARIO HABLA ESPECÍFICAMENTE DE LOS SERVICIOS DE CALIDAD TIENE RAZÓN CUANDO TENEMOS HOSPITALES EN PÉSIMAS CONDICIONES, CUANDO GENTE MUERE EN LOS HOSPITALES PORQUE HAY MATERIAL DE MUY BAJA CALIDAD, COMO REGIDOR HAGO UN LLAMADO A USTEDES SEÑORES REGIDORE A QUE PUEDAN OPINAR SOBRE EL SECTOR SALUD, NOS HEMOS QUEDADO CALLADOS, NOS HEMOS QUEDADO DEFENDIENDO LAS SIGLAS DE NUESTRO PARTIDO O DEFENDIENDO LOS INTERESES DE LOS FUTUROS PERO QUIEN DEFIENDE A LA CIUDADANÍA, QUIEN DICE LO QUE ESTA PASANDO EN LOS HOSPITALES QUE ESTAN EN PÉSIMAS CONDICIONES QUE LOS ELEVADORES NO SIRVEN QUE LOS MEDICAMENTOS NO EXISTEN, QUE SOLAMENTE SE ELEVAN EL CUELLO DICHIENDO QUE ESTA PASANDO Y QUE SI ESTAN TRABAJANDO POR LA CIUDADANÍA UNO QUIERE PROFESIONALIZAR Y EL OTRO PROPONE ESTO Y OTRO PROPONE OTRO PERO QUIEN TE ENTIENDE A TI. DE NADA SIRVE ESTAR ENARBOLANDO LAS SIGLAS DE UN PARTIDO O DE UN PENSAMIENTO. CORAJE NOS DEBE DE DAR, DEBEMOS LEVANTAR LA VOZ, PORQUE HAY GENTE QUE FALLECE AHÍ Y USTEDES DEFIENDEN SOLAMENTE LOS INTERESES FUTUROS DE LA POLITICA. ES CUANTO.

7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- OFICIO SIGNADO POR EL ARQ. MANUEL GUILLERMO TREVIÑO CANTÚ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE. PARA TURNO A COMISIÓN.
- ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DE MERCADOS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA. PARA TURNO A COMISIÓN.

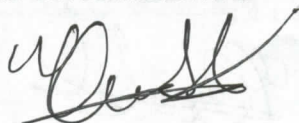
--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: EN LECTURA DE CORRESPONDENCIA, TENEMOS UN OFICIO SIGNADO POR EL ARQ. MANUEL GUILLERMO TREVIÑO CANTÚ, EL CUAL ME VOY A PERMITIR LEER A CONTINUACIÓN.

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 09 de febrero del 2018.

LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Presente.-



Conforme a lo dispuesto en el Artículo 12, fracción I, X y XII de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, así como lo establecido en el Artículo 73 fracción III del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, envío a usted las siguientes solicitudes para que sean turnadas a lectura de correspondencia:

- Solicitud para **autorización de un Fraccionamiento Tipo Habitacional Bajo el Régimen de Propiedad en Condominio** denominado **"Joya Verde"** lo presenta el **C. José Vicente Hernández Sánchez**, propietario del predio, el cual se localiza al sureste de la Ciudad, ubicado por Avenida de la Unidad y camino al Olmo, el predio cuenta con una superficie total de **10,000.00 m2**. En este desarrollo se pretende autorizar un total de **34 lotes habitacionales y 4 lotes comerciales**.

Lo antepuesto con el propósito de que se ponga a consideración del H. Cabildo conforme a lo dispuesto por la ley en la materia.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARQ. MANUEL GUILLERMO TREVIÑO CANTÚ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE

Revisó. Arq. Karina L. Saldívar Lartigue
Jefe del Dpto. de Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana.

- c.c.p.- C.P. Oscar de Jesús Almaraz Smer.- Presidente Municipal.- para su superior conocimiento
- c.c.p.- Secretario Técnico de Cabildo.- para conocimiento.
- c.c.p.- Archivo

SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN.

TAMBIÉN, ESTA SECRETARÍA RECIBIÓ EL ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DE MERCADOS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, EL CUAL SE TURNA A LA COMISIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y REGLAMENTACIÓN, PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

--- HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, CUANDO SON LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA, MES Y AÑO ARRIBA SEÑALADOS SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN. FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

----- **DAMOS FE:**-----

(Handwritten signatures and marks)

Yaskara Arellano

(Handwritten notes and signatures on the left margin)

(Handwritten notes on the right margin)

(Handwritten signatures and notes on the right margin)